

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022**

Fecha: 17/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 40 008 2016 00326	Acción de Reparación Directa	LUZ DARY CONTRERAS BUSTO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto declara impedimento y ordena que por Secretaría se remita el expediente al JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2017 00369	Acción de Reparación Directa	JHON JADER URIBE BECERRA	MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZAS ARMADAS Y EJERCITO NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia proferida por este Despacho el 14 de mayo de 2021.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00104	Acción de Repetición	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	LILIA ROSA MANZERA NIETO	Auto Nombra Curador Ad - Litem Se designa como nuevo curador AD LITEM de la señora LILIA ROSA MANZERA NIETO, al doctor JUAN CARLOS FLORIAN GONZÁLEZ.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00130	Acción de Reparación Directa	ENDER CARRILLO MORON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Interlocutorio Resuelve Dar apertura a proceso sancionatorio contra del Dr. CRISTO RAFAEL SÁNCHEZ ACOSTA, Representante Legal de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00223	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMILADIS ALVARADO PADILLA	E.S.E. HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLACO DEL PASO - CESAR	Auto Interlocutorio Resuelve Dar apertura a proceso sancionatorio contra del Dr. KALIL BASTIDAS MEJÍA, Gerente de la E.S.E. HOSPITAL HERNANDO ENRIQUE QUINTERO BLANCO DEL PASO - CESAR.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00050	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS JULIO SALAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Interlocutorio Incorpora prueba y dispone que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00279	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER MUEGUES BAQUERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandada, contra la sentencia proferida por este Despacho el 7 de mayo de 2021.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00315	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEDIS INES VEGA SARABIA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandada, contra la sentencia proferida por este Despacho el 14 de mayo de 2021.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00346	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CELMIRA - GALVIS FAJARDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto Interlocutorio Incorpora pruebas, Fija el litigio y Dispone que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00047	Acciones Populares	CAMILO VENCE DE LUQUE	MUNICIPIO DE GONZALEZ - CESAR	Auto declara impedimento y ordena que por Secretaría se remita el expediente al JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	16/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2021 00064	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIZABETH SIERRA QUINTERO	MUNICIPIO DE PELAYA CESAR	Auto Rechaza Demanda por no haber sido corregida.	16/06/2021	
20001 33 33 008 2021 00164	Acciones de Cumplimiento	CAMILO ERNESTO NABARRO CABRERA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE VILLETA CUNDINAMARCA - TRANSITO	Auto admite demanda	16/06/2021	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 17/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO